

COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.

INFORME DE GERENCIA 2019

Portovelo, 17 de Marzo de 2020

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2019.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2019.

ANTECEDENTES

UNO.- La COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A, escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 26 de Octubre del 2004 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 1070 con fecha 31 de Diciembre del 2004.

DOS.- La COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A, al cierre del ejercicio económico del año 2019, posee un capital social de \$. 1.000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

N°	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0701681116	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	ECUATORIANA	70,00
02	0703225664	MACHUCA BUSTOS ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
03	0703529172	MACHUCA GONZALEZ ZALO DAVID	ECUATORIANA	2,00
04	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUATORIANA	847,00
05	0703240143	MACHUCA QUIÑONEZ JACKSON DAVID	ECUATORIANA	2,00
06	0702991035	MACHUCA SALAZAR ANDRES DAVID	ECUATORIANA	2,00
07	0701184756	QUEZADA VALAREZO MANUEL MARCELO	ECUATORIANA	75,00

TOTAL: USD\$ 1.000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2019, no se cumplieron conforme a lo planificado, por cuanto, se ha generado una PERDIDA NETA, por la suma de \$2.741,82 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Conforme a lo destacado del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, hago referencia que no existieron hechos extraordinarios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2019, demuestran:

Activos por USD	\$.670.282,66
Pasivos por USD	\$.735.566,70
Patrimonio por USD	\$. 65.284,04

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

En el ejercicio por el año terminado 2019, conforme queda establecido no ha generado utilidades que puedan ser repartidas a sus accionistas.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2020, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación de minerales.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA MINERA PORTOVELO COMINPOR S.A.
C.I. 0702962531